

Patente Española

MEMORIA

descriptiva sobre *Un dispositivo de grifo para poder pasar de la marcha normal á la marcha en reserva del depósito de esencia de un vehículo automóvil, u otro.*

FOR

Société Le Bozec & Gautier

DE

Courbevoie,

(Senal),

Francia.



Memoria descriptiva

sobre:

"Un dispositivo de grifo para poder pasar de la marcha
"normal a la marcha en reserva del depósito de
"esencia de un vehículo automóvil u otro".

=====

Solicitantes: SOCIETE LE BOZEC & GAUTIER, residentes en:
Nº 1, rue de l'Hôtel-de-Ville, Courbevoie,
(Sena), Francia.

=====

El invento tiene por objeto un dispositivo que permite pasar de la marcha normal con un depósito a la marcha normal en reserva, mediante la simple maniobra de un grifo de aguja, por medio de una manigueta.

5. Este dispositivo se caracteriza por el hecho de que el tubo de distribución de la esencia en marcha normal, es portador de una válvula que obtura normalmente un conducto concéntrico destinado a la marcha en reserva, siendo este conjunto desplazable.
10. Tanto el tubo como la válvula pueden ser levantados por medio de una leva dispuesta en un grifo de aguja o punzón colocado en una determinada posición en la que el referido grifo también está abierto. Este grifo puede ocupar cuatro posiciones con desplazamiento de 90º una de otra.
- 15.



20. En la posición opuesta, a la antes indicada, el grifo está todavía abierto, pero el tubo está colocado en su posición baja, que es la de la marcha normal con el depósito. En las otras dos posiciones el grifo está cerrado, no produciéndose salida alguna de esencia.

El dibujo que se acompaña muestra, a título de ejemplo, una forma de realización del dispositivo objeto del invento.

25. La Fig. 1 representa, a pequeña escala, el conjunto del dispositivo en la posición de marcha normal.

La Fig. 2 muestra el mismo conjunto en la marcha en reserva.

La Fig. 3 es un corte con detalles del grifo a mayor escala.

30. La Fig. 4 es un corte transversal parcial por la línea A-A de la Fig. 3.

35. Según puede verse en el dibujo y muy especialmente en las Figs. 3 y 4, el dispositivo comprende un bastidor 1 o sea el cuerpo de grifo, el cual presenta una parte tubular vertical 2, y una parte tubular horizontal 3. En la cámara cilíndrica 2 vá dispuesto el tubo 4, de diámetro inferior, que generalmente se emplea para la marcha normal con el depósito, y que en el presente caso lleva en su parte inferior un manguito o boquilla 5 que forma una especie de válvula en 6 para el espacio anular que rodea el tubo. Esta válvula se mantiene normalmente sobre su asiento 7 formado por un espaldón o realce del cuerpo de grifo, mediante un muelle 8 que se apoya por su parte superior en el fondo de una especie de sombrero 9 que vá postizo en el cuerpo 1. Este sombrero que vá atravesado libremente por el tubo, asegura, por medio de las lumbreras 10, la comunicación de la parte inferior del depósito R con la cámara anular 2.

45. La pieza 5 que forma la terminación del tubo 4, desemboca libremente en la tubuladura horizontal 3,

50.



55. donde vá dispuesto un grifo de aguja 11 cuyo asiento 12 constituye la entrada de la serie o sistema de conductos de salida 13 y 14, que desembocan en una tubuladura inferior 15, donde empalma la tubería que vá a parar al motor.

60. El grifo 11 vá provisto de un espaldón 16 sobre el cual ejerce presión un muelle 17 que tiende constantemente a aplicar el grifo sobre su asiento; este muelle se apoya en una guarnición a modo de prensa-estopas 18, asegurando la hermeticidad alrededor de la llave 19 del grifo, la cual termina en una especie de leva de cabeza con dos vertientes o chaflanes 20 provista de una manigueta de maniobra 21.

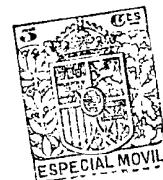
65. Por otra parte, el grifo de aguja 11 lleva en el costado por ejemplo, en el plano de la manigueta que se confunde con el plano bisector o diedro de la cabeza 20, un realce saliente o leva 22, cuya parte salediza está proyectada de manera que pueda levantar la válvula 6 a una altura conveniente, al ser colocada la llave en una determinada
70. posición.

Cuando la llave ocupa la posición señalada en la Fig. 3 el grifo está cerrado, como lo está también en la posición opuesta que está a 180°.

75. En las otras dos posiciones que puede ocupar la llave el grifo está abierto. En una de ellas, la válvula 6 está cerrada, siendo ésta la posición de marcha normal con el depósito. En la otra, que está situada a 180° con relación a la precedente, (Fig. 2), la válvula está abierta, siendo ésta la posición de marcha en reserva.

80. Dicho se está que las formas de realización y disposiciones de detalle del presente aparato, (como los ángulos de calaje o desplazamiento de las partes del grifo, por ejemplo), podrán variar sin aportar innovación o alteración al presente invento.

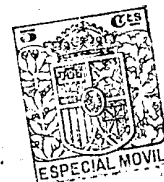
85. Asimismo se comprenderá que el invento puede tener



aplicación a otros recipientes fijos o móviles que no sean los depósitos de esencia de los vehículos automóviles.

N O T A .

- Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de
90. nuestro invento, así como la manera de llevarlo a la práctica, debemos hacer constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle, sin que se altere el principio del invento. También se hace constar que dicho invento
95. se refiere a la patente francesa de fecha 24 de Enero de 1929, señalada con el nº 667.985, acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y lo que constituye la esencia del invento y por lo que solicitamos patente de
100. invención por veinte años en España es por: "Un dispositivo de grifo para poder pasar de la marcha normal a la marcha en reserva del depósito de esencia de un vehículo automóvil u otro"; caracterizándose por lo siguiente:
105. 1ª.= Por el hecho de que el tubo aductor de la esencia del depósito para la marcha normal es portador de una válvula de cierre y apertura por levantamiento de la misma la comunicación de un espacio concéntrico unido a la reserva, con una cámara de detención o espera donde desemboca dicho tubo, cámara que vá cerrada por un
110. grifo.
- 2ª.= Por el hecho de que el levantamiento de la válvula indicada en la reivindicación 1ª es gobernada por dicho grifo.
115. 3ª.= La combinación del sistema móvil de tubo y válvula, que se especifica en la reivindicación 1ª, con un grifo de aguja provisto de una protuberancia lateral a modo de leva o tope que puede levantar dicha válvula en una determinada posición de la llave.
120. 4ª.= Por el empleo de un grifo de aguja con cabeza o leva de dos vertientes, de manera que pueda tener



dos posiciones de cierre y dos posiciones de apertura la una para la marcha normal con el tubo de aducción y la otra para la marcha normal en reserva, siendo la válvula levantada por el realce lateral del grifo antedicho.

125.

"Un dispositivo de grifo para poder pasar de la marcha normal a la marcha en reserva del depósito de esencia de un vehículo automóvil u otro"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

130.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 22 de Enero de 1930.
Société LE BOZEC & GAUTIER.

P.P.

Fig. 1

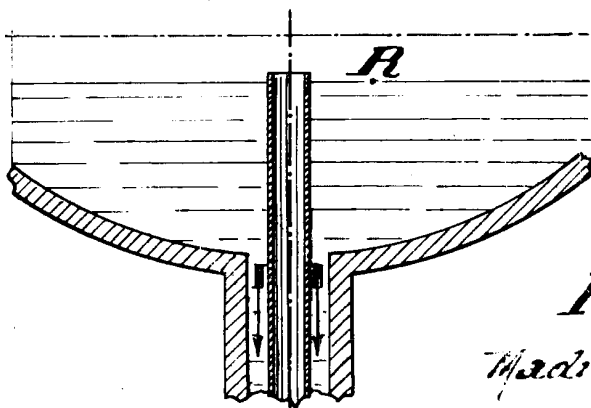
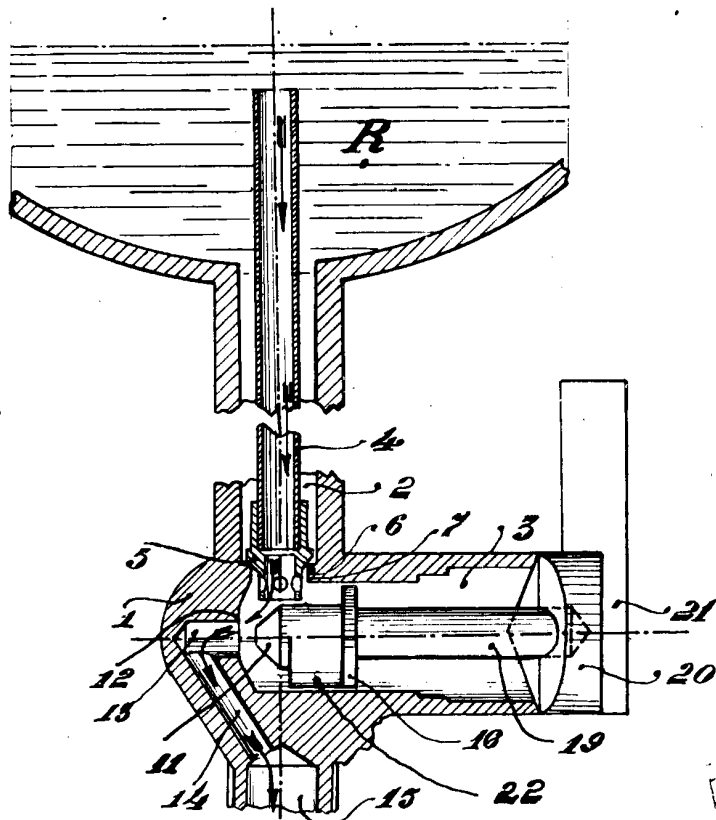


Fig. 2

Madrid 22 de Enero 1930

J. González

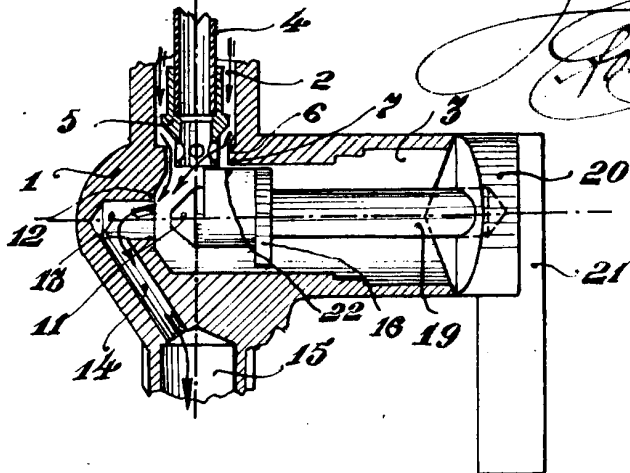


Fig. 3

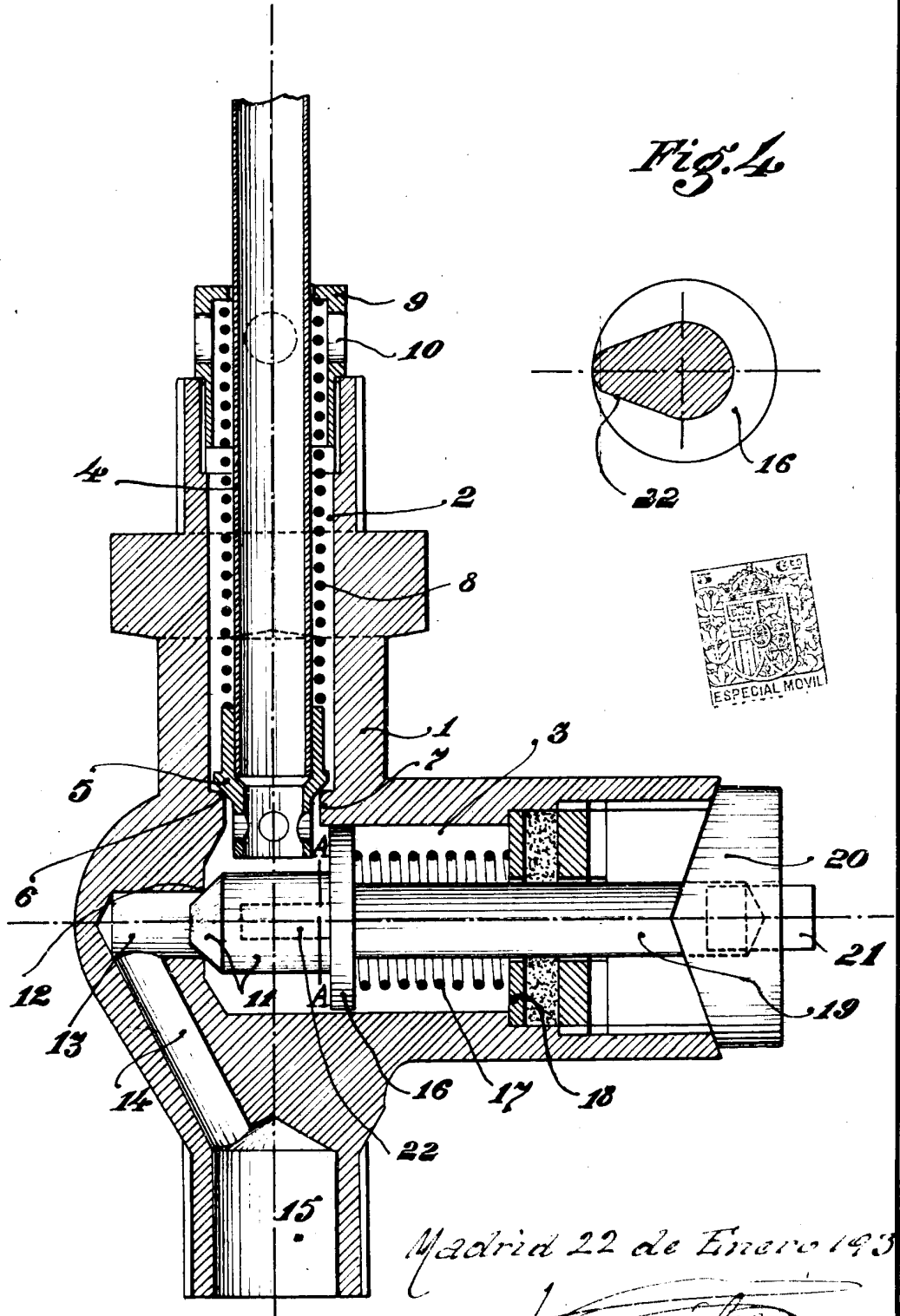


Fig. 4

Madrid 22 de Enero 1930

J. G. G. G.